



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo Administrativo de Neiva

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DE NEIVA

De conformidad a lo establecido en el numeral 5 del artículo 171 del CPACA, y a lo ordenado en auto adiado el veintiocho (28) de agosto de 2023

AVISO A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA

“.. que en este Despacho Judicial se adelanta un proceso judicial a través del medio de control de NULIDAD con radicación 41001333301020230013500 en el cual se pretende la declaratoria de NULIDAD de los siguientes actos administrativos de contenido general: Decreto No. 0017 del 6 de enero de 2023 “Por el cual se ajusta la planta de personal de la Administración Central Municipal de Neiva Huila” expedido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA y Decreto No. 0018 del 6 de enero de 2023 “Por el cual se adiciona y ajustan una fichas al Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Alcaldía de Neiva Huila” expedido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA, proceso en el cual es demandante la ciudadana LOURDES PAOLA MATEUS SERRANO, con CC 20.401.242 y funge como parte demandada el MUNICIPIO DE NEIVA con NIT 891180009-1, este aviso se publica en cumplimiento de lo consagrado en el numeral 5 del artículo 171 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA, para que si a bien lo tienen los miembros de la comunidad intervengan en el mismo, advirtiéndoles que sus intervenciones deberán ser presentadas únicamente a través del correo electrónico del Juzgado Décimo Administrativo de Neiva esto es «ij10admnei@cendoj.ramajudicial.gov.co». El expediente electrónico podrá ser consultado por el interesado a través de la aplicación SAMAI con los 23 dígitos de la radicación antes indicada. ...”

ANGELICA ALVAREZ MACHADO

Secretaria